

ta y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Son Servera, 10 de mayo de 2005.—El Secretario Consejo Administración, Cristina Llinás Warthmann. V.º B.º: el Presidente Consejo Administración, Jaume A. Fuster Pujadas.—27.089.

TEATRO AYALA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 17 de Junio de 2005, en el domicilio de la sociedad, calle Manuel Allende, 18, de Bilbao, a las 13 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las 13 horas 30 minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria todo ello relativo al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Bilbao, 25 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Juan Antonio Garaizar Alonso.—28.594.

TECAIRE INTERCOMERCIAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de la administración se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas para el día 27 de Junio del 2005 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sabadell Polígono Industrial Can Roqueta, calle Can Camps 17-27 Nave 4, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe, examen y aprobación, si procede, del Balance, Memorias y cuentas de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2004 así como la aprobación de la gestión social durante el referido periodo y aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de administrador.

Tercero.—Aumento de capital hasta la cifra máxima de 60.000 Euros y consecuente modificación estatutaria.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos tomados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas, y del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas en su caso, pudiendo cualquiera de ellos pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sabadell, 19 de mayo de 2005.—El administrador, Jordi Cabre Pocurull.—26.574.

TECPESA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad Tecpesa, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General, que tendrá lugar en Madrid, calle Hernani, número 26, el día 16 de junio de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria, y el 23 de junio de 2005, a las 16, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004, así como la aprobación de la gestión social.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General en el domicilio social, así como solicitar su envío de forma gratuita.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Amat Roca.—27.076.

TELEBIEN TELEVISIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de la entidad «Telebien Televisión, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 20 de junio de 2005 a las once horas en el Parador Nacional de Salamanca, calle Teso la Feria, 2, código postal 37008 Salamanca, y en segunda convocatoria el día siguiente 21 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente y Censura de la Gestión Social.

Segundo.—Informe del Consejero Delegado y del Director General de las actuaciones realizadas en el ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de Cuentas del Ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Cuarto.—Estudios y acuerdos sobre ampliación de Capital Social en sociedades participadas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con la legislación vigente, Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social de la entidad toda documentación, objeto de la Junta General, Texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004. Con toda probabilidad la Junta General se celebrará en primera convocatoria.

Salamanca, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Roberto Vázquez Silvan.—27.141.

TELEIXO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diecisiete horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 23 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Fernando Díaz Bolaño.—27.175.

TENERÍA MODERNA, S. A. L.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 30 de junio de 2005, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, calle Industria, n.º 4 al 20, de Mollet del Vallés (Barcelona), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.

Tercero.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los auditores de cuentas.

Mollet del Vallés, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Guiu Mesa.—27.067.

TENIS KEY CLUB, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a la reunión de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Camí Riuet, s/n, de Gavà, el próximo día 18 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 19 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social 2004, así como de la aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada durante el ejercicio social 2004.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la so-